

Policía Nacional detiene adolescente que ultimó a su concubina

Nuestra Policía Nacional trabaja diariamente para mantener la paz y el orden público, a la vez que promueve de manera constante su campaña de sociedad de convivencia pacífica, con el fin de crear conciencia sobre las diferentes formas de resolver los conflictos de la manera más idónea y evitar hechos trágicos.

Este mensaje va dirigido a toda la sociedad en general, principalmente a los más adultos para que éstos lo hagan extensivo hacia los más jóvenes.

La institución del orden ha sido reiterativa en la exhortación de buscar ayuda profesional, consejeros religiosos, comunitarios y demás personas a los fines de encontrarle solución a las diferencias sin necesidad de enfrascarse en enfrentamientos violentos que pueden culminar en tragedias.

Nuestra Policía Nacional se manifiesta este lunes a propósito del caso de una adolescente de 15 años, quien murió a causa de una herida penetrante en el pecho que le propinó su concubino, de 17 años, ocurrido ayer a las 12:30 de la madrugada en el sector Los Tres Brazos, en Santo Domingo Este, de acuerdo a un informe preliminar del caso.

La adolescente fallecida fue trasladada en grave estado al hospital Doctor Darío Contreras, donde falleció mientras recibía atenciones médicas.

El concubino de la menor, cuyo nombre se omite por razones legales, dijo a los investigadores de nuestra Policía Nacional que estaba en su casa junto a otra adolescente, cuando llegó la joven con la cual convivía.

Relató que ésta, al verlo con otra joven, la emprendió golpes y a bofetadas contra él, por lo que él sacó un arma punzo cortante que llevaba en uno de los bolsillos del pantalón que vestía en ese momento, con el cual le infirió una herida penetrante en el abdomen.

El menor fue entregado al Tribunal de Niños, Niñas y Adolescentes para las acciones legales correspondientes.

Dirección de Comunicaciones Estratégicas, P.N.

Lunes 27 de agosto, 2018

Santo Domingo, RD.